World Meteorological Organization
Organisation météorologique mondiale

Secrétariat
7 bis, avenue de la Paix – Case postale 2300 – CH 1211 Genève 2 – Suisse
Tél.: +41 (0) 22 730 81 11 – Fax: +41 (0) 22 730 81 81
wmo@wmo.int – www.wmo.int

Nuestra ref.: OBS/WIS/DMA/WWR-VI GINEBRA, 15 de febrero de 2013

Asunto: Recopilación de datos de la Región VI para su publicación en los Registros meteorológicos mundiales de 1991-2000, 2001-2010, 2011 y 2012

Finalidad: Presentación de datos al Centro de coordinación regional (véase la dirección más adelante) en cuanto sea posible y, en todo caso, **no más tarde del 30 de junio de 2013**

Estimado señor/Estimada señora:

Se han tomado las disposiciones pertinentes para la preparación y publicación de la serie de los Registros meteorológicos mundiales de 2001-2010, aplicando el mismo procedimiento general utilizado en los volúmenes anteriores. Como sabrá, el Decimosexto Congreso Meteorológico Mundial (Cg-XVI) reiteró la importancia de actualizar de forma permanente los conjuntos de datos de los Registros meteorológicos mundiales que se empezaron a recopilar en 1920 y que resultaron sumamente útiles para la evaluación y vigilancia del clima mundial. El Congreso pidió que se agilizase el proceso de recopilar conjuntos de datos de los Registros meteorológicos mundiales correspondientes al período 2001-2010, se completasen los conjuntos de datos para el período de 1991-2000 y se evolucionase hacia un sistema de actualizaciones anuales de los Registros.

El Consejo Ejecutivo, en su 64ª reunión (EC-64), aprobó la Resolución 14 – Presentación anual de los Registros meteorológicos mundiales, y decidió:

1) mejorar la práctica vigente, que consiste en el cómputo y la presentación de los Registros meteorológicos mundiales cada diez años, sustituyéndola por la actualización y presentación anuales de esos Registros;

2) que los Registros meteorológicos mundiales habrán de presentarse antes de finales de junio del año siguiente a aquel para el que se computaron;

3) llevar a la práctica la presentación de Registros meteorológicos mundiales anuales a partir de 2011.

A los Representantes Permanentes de los Miembros de la Asociación Regional VI (EUR-726)

copias: Presidente de la Asociación Regional VI)
Presidente y vicepresidente de la CCl)
Presidente y vicepresidente de la CSB) (para información)
Director del Centro Nacional de Datos Climáticos (NCDC),)
Estados Unidos)

Habida cuenta de lo anterior, la Comisión de Sistemas Básicos (CSB) invitó a sus centros principales para el Sistema Mundial de Observación del Clima (SMOC) a que participasen de forma activa en la recopilación, compilación y difusión de los Registros, de conformidad con lo indicado en la Resolución 14.

El Deutscher Wetterdienst o Servicio Meteorológico de Alemania, en cuanto centro principal de la CSB en la Asociación Regional VI (AR VI), ha aceptado amablemente cumplir la función de Centro de coordinación regional para la recopilación de los Registros meteorológicos mundiales, es decir, que se ocupa de recopilar y editar los datos pertinentes recopilados de los Miembros de la AR VI y comunicarlos al Centro Mundial de Datos sobre Meteorología, con sede en el Centro Nacional de Datos Climáticos (NCDC) sito en Asheville (Estados Unidos de América), para su publicación.

Por ello, le invito a preparar los datos de su país, juntos con los datos sobre las estaciones, siguiendo para ello las instrucciones actualizadas que formuló la OMM y que están disponibles en línea en la siguiente dirección: http://www.wmo.int/pages/prog/wcp/wcdmp/GCDS_2.php. Esos datos deberían abarcar el período de 1991-2012 con objeto de que se puedan elaborar las series decenales de 1991-2000 (en caso de que no se hayan presentado anteriormente) y de 2001-2010, así como las series anuales de 2011 y de 2012, según se solicitó en las nuevas disposiciones decididas por el Decimosexto Congreso Meteorológico Mundial y el Consejo Ejecutivo en su 64ª reunión.

Los datos que se han de incluir son los promedios mensuales y anuales de la presión, en la estación y al nivel del mar, la temperatura media, máxima y mínima, y los totales mensuales y anuales de precipitación. La lista de las estaciones que han de facilitar estos datos figura en la Publicación Nº 9 de la OMM, Volumen A, Estaciones de observación *(véase: http://www.wmo.int/pages/prog/www/ois/volume-a/vola-home.htm)*. Asimismo, serán bien recibidos los datos de otras estaciones, que deberán proceder del registro más antiguo disponible.

Los datos habrán de estar digitalizados, en formato ASCII, y presentados en formato de texto fijo o en una hoja de cálculo (véanse la plantilla para las hojas de cálculo y las directrices sobre la presentación de datos en la siguiente dirección: http://www.wmo.int/pages/prog/wcp/wcdmp/GCDS_2.php). Se aceptarán ejemplares en papel en caso de que sea absolutamente necesario. El archivo de la hoja de cálculo puede descargarse de la siguiente dirección del sitio web de la OMM:
http://www.wmo.int/pages/prog/wcp/wcdmp/documents/WWRdatasheet2010.xls

Quisiera hacer hincapié en la necesidad de preparar los datos con sumo cuidado, ateniéndose estrictamente a los formatos indicados y facilitando toda la información requerida acerca de las estaciones. Los datos sobre las estaciones se consideran una parte esencial de la presentación global, por lo que deberían adjuntarse sistemáticamente a las listas de datos.

Para facilitar la pronta publicación de los datos de Europa en los Registros meteorológicos mundiales, le agradecería que enviase su contribución de datos en cuanto le fuese posible y, en todo caso, **no más tarde del 30 de junio de 2013**:

Sra. Christiana Lefebvre
Deutscher Wetterdienst
Bernhard-Nocht-Str. 76
20359 Hamburg
Alemania
Tel.: (49) 69 80 62 62 30
christiana.lefebvre@dwd.de

Si necesita alguna otra aclaración, no dude en ponerse en contacto con la División de aplicaciones de la gestión de los datos del SIO (señor Omar Baddour: obaddour@wmo.int, con copia a la señora Karolin Eichler: keichler@wmo.int).

Le saluda atentamente.

(J. Lengoasa)
por el Secretario General